



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:  
17/09/2013**ACTA 017 de2017**  
**lunes 17 de julio de 2017**

<b>PROCESO:</b>	Consejo De Proyecto Curricular	<b>SUBPROCESO:</b>	
<b>UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:</b>	<u>Administración Ambiental</u>	<b>HORA INICIO</b>	9:00am
<b>MOTIVO Y/O EVENTO:</b>	Consejo de Carrera Ampliado Administración Ambiental	<b>HORA FINAL.</b>	12:00pm
<b>LUGAR:</b>	Sala de juntas de Biblioteca	<b>FECHA</b>	17 de julio de 2017

**PARTICIPANTES****CONSEJEROS**

<b>NOMBRE DEL DOCENTE</b>	<b>CARGO O REPRESENTACIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
Alfonso Pazos Álvarez	Presidente del Consejo	
Martín Antonio Gil Molina	Área Básica	
Edgar Sánchez Buendía	Área Administrativa	
Tito Gutiérrez Daza	Área Socio Humanística	
Jhon Sebastián Sierra Garnica	Representante de los estudiantes AA	
Jhon Eduard Aros Rodríguez	Representante de los estudiantes AA	

**INVITADOS**

CARDENAS MANOSALVA ILEANA ROMEA	TIEMPO COMPLETO OCASIONAL	
GUZMÁN MEDINA BEATRÍZ HELENA	TIEMPO COMPLETO OCASIONAL	
REY GALINDO RODRIGO	TIEMPO COMPLETO OCASIONAL	
DÍAZ RODRIGUEZ CARLOS	PLANTA	
GONZÁLEZ RAMÍREZ LUISA FERNANDA	PLANTA	
MELO BRITO NADENKA BEATRIZ	PLANTA	
PINILLA RIVERA MARIBEL	PLANTA	
ROZO ÁLVAREZ CARLOS YESID	PLANTA	
DÍAZ AURA YOLANDA	PLANTA	
CORTÉS GONZÁLEZ CAMILO	MEDIO TIEMPO OCASIONAL	



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02
Proceso: Gestión Integrada	Fecha Aprobación: 17/09/2013



**ACTA 017 de2017  
lunes 17 de julio de 2017**

**ORDEN DEL DÍA**

N°	TEMA
1	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA
2	ACREDITACIÓN
3	CASOS DOCENTES

**1 CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA**

Se constató quórum deliberatorio y aprobatorio, a la presente reunión de Consejo se congregó el Consejo Pleno, en excepción a Eduard Aros Rodríguez quién no se presentó a la sesión. Adicionalmente se reúnen los invitados que firman la presente acta.

**2 ACREDITACIÓN**

**2.1** Inicia la sesión el docente de planta Carlos Díaz Rodríguez quién inicia el tema mencionando aspectos generales sobre la renovación del registro calificado del programa ese es un elemento clave debido a que el registro actual se vence en el año 2019, el trámite debe ejecutarse 10 meses antes, pero si al Proyecto Curricular lo acreditan de alta calidad, no habría visita de pares; sobre ello menciona que la visita para Administración Ambiental sería de un día debido a que la Universidad Distrital se encuentra acreditada Institucionalmente, para efectos de esa visita es importante estar bien preparados. El documento de la renovación del registro calificado es importante que lo docentes vinculados al tema lo conozcan, contiene 15 condiciones de calidad las cuales se distribuirá en tareas para desarrollar todos aspectos para trabajar al documento. Para registro calificado se requiere: 2 autoevaluaciones, sin embargo la última que se desarrolló (2012) se incluye y se requiere una a la fecha (2017) que integre 2015. Para visita de pares de acreditación: se debe tener el documento de condiciones iniciales, el de autoevaluación, el plan de mejoramiento informe e avances del plan de mejoramiento (en construcción) y adicionalmente: Los Syllabus o contenidos programáticos de las asignaturas y analizar si están articulados con la nueva visión, misión y proyección del programa se acuerda con la mesa de trabajo que se realizarán sesiones para analizar esos contenidos programáticos. Toma la palabra la docente de planta Luisa González, para indicar que es importante unificar el formato de los Syllabus, toda vez, la intención es estandarizar la forma de los contenidos programáticos, pues ya se ha visto que a la fecha se tiene un formato diferente, no unificado, así las cosas, se debe solicitar al Comité de Currículo, el modelo del Syllabus para surtirlo a los docentes de Administración Ambiental y unificar el formato. Retoma la palabra el docente de planta Carlos Díaz para indicar que se debe desarrollar un documento de avances plan de mejoramiento con cierre a julio del 2017, ajustados a los formatos que existen para tal fin. Cada actividad debe tener evidencia o archivo soporte, para ello, se organiza por factores.

Se requieren las siguientes actividades Actividades: a) Socialización de la proyección estratégica del programa, b) actualización del PEP a cargo de las docentes de planta Nadenka Melo y Luisa González; c) Estudio para evaluar el impacto del programa con respecto a sus objetivos (está para el 2018) a cargo de Carlos Díaz, d) Difusión a los estudiantes de las actividades extracurriculares a cargo del docente Tito Gutiérrez, e) Divulgar derechos y deberes del reglamento estudiantil en la comunidad académica a cargo del docente de planta Tito Ernesto Gutiérrez y los Representantes Estudiantiles Eduard Aros y Sebastián Sierra, f) Divulgar derechos y deberes de los docentes a cargo del docente de planta Tito Gutiérrez Daza, se puede trabajar a partir de la elaboración de un video. g) Elaboración del plan de incorporación docente a cargo del docente Alfonso Pazos Álvarez y Maribel Pinilla Rivera (el documento ya existe) h) Formulación de un programa de capacitación para la cualificación i) Socialización y aprovechamiento de las políticas de estímulo y reconocimiento a la labor docente: docente encargado Tito Ernesto Gutiérrez Daza, j) Estimular el cambio de categoría en el escalafón docente, a cargo del docente de planta Martín Antonio Gil Molina (análisis de la evolución de cambio de categoría para los docentes de vinculación especial en los últimos años). k) Integralidad del Currículo: actualizar el plan de estudios (que debe estar contenida para el próximo nuevo registro calificado), actividad cargo de Tito Ernesto Gutiérrez Daza. l) Mejorar los resultados en las pruebas SABERPRO, a cargo del docente TCO Rodrigo Rey Galindo. m) Sensibilizar a los estudiantes en flexibilidad (Movilidad) a cargo de la docente de planta Luisa González, n) Elaboración del manual de homologación con otros programas (Movilidad Académica) para ello se requieren recopilar las experiencias de la movilidad. Esas experiencias se pueden recoger con los informes que elaboran los estudiantes en relación a su movilidad estudiantil. Para esta actividad se asigna al docente de planta Luisa González. o) Seguimiento a la interdisciplinariedad con distintos programas, por definir. p) Análisis estadístico que precise el rendimiento de los estudiantes desde el primero hasta el último (trabajo de grado en elaboración) a cargo del docente Martín Antonio Gil Molina. q) Implementar nuevas estrategias de aprendizaje en el proyecto curricular (Aulas virtuales) dirigido por la docente TCO Beatriz Helena Guzmán Medina, r) Analizar los sistemas de evaluación. (trabajo de grado en curso) s) Evaluar los trabajos de grado en función de las competencias t) implementar exitosamente el plan de mejoramiento (se traduce en el informe de avance) u) Elaboración de encuestas en línea de autoevaluación (por asignar para el año 2018), .

v) Encuesta para medir apreciaciones de empresarios, funcionarios esta tarea se asigna al docente de Vinculación Especial Herman Camilo Cortés. w) Mayor participación de docentes y estudiantes en proyectos de extensión, a cargo de Carlos Díaz. x) Incentivar el uso de recursos bibliográficos a cargo del docente TCO Rodrigo Rey Galindo, y) Estimulo al uso de plataformas informáticas y de telecomunicaciones, uso del correo institucional. para ello se solicitará la información a quién corresponda, para conocer el record de uso ente los estudiantes. Así mismo, se debe garantizar el uso del correo institucional para todos los docentes del proyecto curricular para todo lo que tiene que ver con comunicaciones administrativas y generales. Se realizará reunión docente para dar a conocer esta nueva directriz.

ORIGINAL FIRMADO

ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO

ORIGINAL FIRMADO

TITO GUETIERREZ DAZA

SECRETARIO DEL CONSEJO